



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación n. ° 89351

Acta 40

Bogotá D. C., veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

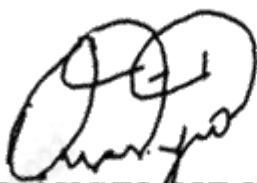
**José Edgar Pava Vs. Luis Orlando Quintero Lozada y
Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda.**

Se reconoce personería a la abogada Martha González Betancourt, con tarjeta profesional n°. 107.392 del C. S. de la J., como apoderada de la parte opositora, Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda., en los términos y para los efectos del poder conferido, que obra en el numeral 9 de la carpeta digital denominada «*Cuaderno CSJ*»

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente, José Edgar Pava, reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado por separado a los opositores, Luis Orlando Quintero Lozada y Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda., por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	731683103001201600073-01
RADICADO INTERNO:	89351
RECURRENTE:	JOSE EDGAR PAVA
OPOSITOR:	LUIS ORLANDO QUINTERO LOZADA, COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **22 de octubre de 2021**, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º 174 la providencia proferida el 20 de octubre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **27 de octubre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 20 de octubre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **28 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Luis Orlando Quintero Lozada.

SECRETARIA _____